

## Jornada laboral de 38 horas

Señor Director:

Se aprobó la idea de legislar sobre un proyecto de ley que propone reducir la jornada laboral a 38 horas semanales. Como representantes de más de 5.000 empresas y más de 60 mil establecimientos de los servicios y el turismo de Chile y principales empleadores de jóvenes, adultos mayores y mujeres, compartimos la preocupación por el bienestar de las personas y el querer mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Pero creemos que este no es el momento para reducir la jornada laboral.

Nuestro sector ha venido enfrentando las consecuencias del estallido social primero, y de la pandemia después, y aún estamos inmersos en una crisis sanitaria económica que ha afectado de manera muy intensa a los sectores que representamos, en especial al comercio y al turismo.

Poco a poco estamos pudiendo volver a abrir nuestros locales después de estar cerrados durante mucho tiempo. En estos momentos, nuestro foco está puesto en atender las necesidades de los consumidores y volver a contratar gente lo más pronto posible. Creemos que este es el momento de abocar nuestros esfuerzos en volver a trabajar, recuperar puestos de trabajo, formalizar el empleo y preocuparnos de la reactivación económica, antes de pensar en reducir las horas de trabajo.

**RICARDO MEWES SCHNAIDT**

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Chile (CNC)